

U N A
BREVE
HISTORIA
D E L A
IGUALDAD



THOMAS
PIKETTY

TRADUCCIÓN DE DANIEL FUENTES

**El nuevo ensayo del economista más influyente del momento,
autor de *El capital en el siglo XXI* y *Capital e ideología*,
con más de 3 millones de ejemplares vendidos.**



PAIDÓS

Una breve historia de la igualdad

THOMAS PIKETTY

Traducción de Daniel Fuentes

 PAIDÓS

Introducción

Este libro expone una historia comparada de las desigualdades entre clases sociales. O más bien una historia de la igualdad, porque, como veremos, existe una evolución tendencial a lo largo de la historia hacia una mayor igualdad social, económica y política.

Por supuesto, no se trata de una historia pacífica y ni mucho menos lineal. Las revueltas y las revoluciones, las luchas sociales y las crisis de todo tipo juegan un papel central en la historia de la igualdad que estudiaremos aquí; una historia que también está jalonada por múltiples fases de retroceso y por repliegues identitarios.

Lo cierto es que existe una tendencia histórica hacia la igualdad, al menos desde finales del siglo XVIII. El mundo de principios de la década de 2020, por muy injusto que lo percibamos, es más igualitario que el de 1950 o el de 1900, que a su vez eran más igualitarios en muchos aspectos que el de 1850 o 1780. Los cambios concretos varían según la época y en función del tipo de desigualdad entre clases sociales por el que nos interesemos: el estatus jurídico, la propiedad de los medios de producción, el nivel de ingresos o de estudios, el sexo o el origen nacional o étnico (dimensiones todas ellas que abordaremos aquí). En todo caso, a largo plazo, la evidencia es la misma sea cual sea el criterio utilizado. Entre 1780 y 2020 se observa una evolución hacia una ma-

yor igualdad de estatus, de patrimonio, de ingresos, de género y de raza en la mayoría de las regiones y sociedades del mundo, y en cierta medida a escala mundial. En muchos sentidos, la evolución hacia la igualdad se ha mantenido también durante el período 1980-2020, más complejo y sujeto a contradicciones de lo que a veces se imagina, a poco que se adopte un punto de vista global y multidimensional de la desigualdad.

La tendencia a largo plazo hacia la igualdad es constatable desde finales del siglo XVIII, pero ha tenido un alcance limitado. Veremos que las diversas desigualdades siguen situándose en niveles considerables e injustificados en cualquier caso (estatus, propiedades, poder, ingresos, género, origen, etc.), y que además suelen acumular sus efectos a nivel individual. Constatar la existencia de una evolución hacia la igualdad no significa que haya que sacar pecho, al contrario. Es más bien un llamamiento para continuar con la lucha, a partir de una base histórica sólida. Centrarse en cómo se ha producido realmente la evolución hacia la igualdad permite extraer lecciones valiosas de cara al futuro, para comprender mejor los conflictos y las movilizaciones que han hecho posible dicha evolución, así como los mecanismos institucionales y los sistemas legales, sociales, fiscales, educativos y electorales que han permitido que la igualdad se haya convertido en una realidad perdurable. Por desgracia, el proceso de aprendizaje colectivo sobre instituciones justas se ve a menudo debilitado por la amnesia histórica, el nacionalismo intelectual y la compartimentación del conocimiento. Para que la tendencia hacia la igualdad siga su curso, es urgente volver a la historia y trascender las fronteras nacionales y disciplinarias. Este libro, que es un libro de historia y a la vez de ciencias sociales, un libro optimista y un libro de movilización ciudadana, intenta avanzar en esa dirección.

Una nueva historia económica y social

Si hoy es posible escribir *Una breve historia de la igualdad* es sobre todo gracias a los numerosos trabajos internacionales que

han renovado profundamente la investigación en historia económica y social y en ciencias sociales en las últimas décadas.

En concreto, voy a basarme en los numerosos estudios que han dado una perspectiva verdaderamente global a la historia del capitalismo y de la Revolución Industrial. Pienso, por ejemplo, en el libro de Kenneth Pomeranz del año 2000 sobre la «gran divergencia» entre Europa y China en los siglos XVIII y XIX,¹ que es probablemente la obra más importante e influyente sobre la historia de la economía mundial desde la publicación, en 1979, de *Civilización material, economía y capitalismo*, de Fernand Braudel, y el trabajo de Immanuel Wallerstein sobre los «sistemas-mundo».² Para Pomeranz, el desarrollo del capitalismo industrial occidental está íntimamente ligado a los sistemas de división internacional del trabajo, la explotación desenfrenada de los recursos naturales y la dominación militar y colonial de las potencias europeas sobre el resto del mundo. Trabajos posteriores han confirmado ampliamente esta conclusión, desde las investigaciones de Prasannan Parthasarathi hasta las de Sven Beckert y el reciente movimiento en torno a la «nueva historia del capitalismo».³

En términos generales, la historia de los imperios coloniales y de la esclavitud, así como la historia global e interconectada, han hecho inmensos progresos en los últimos veinte o treinta años. Me basaré en gran medida en los estudios de este período.

1. Véase K. Pomeranz, *The Great Divergence: China, Europe and the Making of the Modern World Economy*, Princeton University Press, 2000.

2. Véase F. Braudel, *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*, Armand Colin, 1979; versión castellana de Isabel Pérez-Villanueva, *Civilización material, economía y capitalismo*, Alianza Editorial, 1984. I. Wallerstein, *The Modern World-System*, 3 vols., Academic Press, 1974-1989; versión castellana de Antonio Resines (vol. I), Pilar López Máñez (vol. II) y Jesús Albores (vol. III), *El moderno sistema mundial*, 3 vols., Siglo XXI de España, 2016-2017.

3. Véase P. Parthasarathi, *Why Europe Grew Rich and Asia Did Not: Global Economic Divergence 1600-1850*, Cambridge University Press, 2011; S. Beckert, *Empire of Cotton: A Global History*, Knopf, 2014; versión castellana de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, *El imperio del algodón: una historia global*, Crítica, 2016; S. Beckert y S. Rockman, *Slavery's Capitalism: A New History of American Economic Development*, University of Pennsylvania Press, 2016; J. Levy, *Ages of American Capitalism: A History of the United States*, Random House, 2021.

Pienso en particular en las investigaciones de Frederick Cooper, Catherine Hall, Or Rosenboim, Emmanuelle Saada, Pierre Singaravélou, Sanjay Subrahmanyam, Alessandro Stanziani y muchos otros que aparecerán en el transcurso del libro.⁴ Mi trabajo se inspira también en el resurgimiento de la investigación sobre la historia popular y la historia de las luchas sociales.⁵

Una breve historia de la igualdad tampoco podría haberse escrito sin los avances en el estudio de la historia de la distribución de la riqueza entre clases sociales. Este campo de investigación tiene una larga tradición. Todas las sociedades han producido conocimientos y análisis sobre las diferencias de riqueza reales, supuestas o deseables entre pobres y ricos, al menos desde *La República* y *Las Leyes* (obras en las que Platón recomienda que dichas diferencias no excedan de una proporción de uno a cuatro). En el siglo XVIII, Jean-Jacques Rousseau argumentó que la invención de la propiedad privada y su acumulación desmesurada es la causa de la desigualdad y la discordia entre los hombres. Sin embargo, hay que esperar hasta la Revolución Industrial para que se elaboren verdaderos estudios sobre los salarios

4. Véase, por ejemplo, F. Cooper, *Citizenship between Empire and Nation: Remaking France and French Africa 1945-1960*, Princeton University Press, 2014; C. Hall, N. Draper, K. McClelland, K. Donington, R. Lang, *Legacies of British Slave-ownership: Colonial Slavery and the Formation of Victorian Britain*, Cambridge University Press, 2014; O. Rosenboim, *The Emergence of Globalism: Visions of World Order in Britain and the United States 1939-1950*, Princeton University Press, 2017; E. Saada, *Les enfants de la colonie: les métis de l'empire français, entre sujétion et citoyenneté*, La Découverte, 2007; P. Singaravélou, S. Venayre, *Histoire du monde au XIXe siècle*, Fayard, 2017; S. Subrahmanyam, *Empires between Islam and Christianity, 1500-1800*, SUNY Press, 2019; A. Stanziani, *Les métamorphoses du travail contraint: une histoire globale, XVIIIe-XIXe siècles*, Presses de Sciences Po, 2020.

5. Véase H. Zinn, *A People's History of the United States*, Harper, 2009 (1980); M. Zancarini-Fournel, *Les luttes et les rêves: une histoire populaire de la France de 1685 à nos jours*, La Découverte, 2016; G. Noiriel, *Une histoire populaire de la France de la guerre de Cent Ans à nos jours*, Agone, 2018; D. Tartakowsky, *Le pouvoir est dans la rue: crises politiques et manifestations en France, XIXe-XXe siècles*, Flammarion, 2020; B. Pavard, F. Rochefort, M. Zancarini-Fournel, *Ne nous libérez pas, on s'en charge! Une histoire des féminismes de 1789 à nos jours*, La Découverte, 2020.

y las condiciones de vida de los trabajadores, así como para que se desarrollen nuevas fuentes estadísticas sobre ingresos, beneficios y propiedades. En el siglo XIX, Karl Marx trata de aprovechar al máximo los datos financieros y de sucesiones británicos de su época, a pesar de que los medios y materiales de que disponía eran limitados.⁶

Durante el siglo XX, la investigación sobre estas cuestiones se hace más sistemática. Los investigadores comienzan a recopilar datos a gran escala sobre precios y salarios, rentas de la tierra y beneficios, herencias y terrenos, etc. En 1933, Ernest Labrousse publica su *Esquisse du mouvement des prix et des revenus en France au XVIIIe siècle*, un estudio monumental en el que pone de manifiesto el descenso de los salarios agrícolas en relación con los precios del trigo y con las rentas de la tierra en las décadas precedentes a la Revolución francesa, todo ello en un contexto de fuerte presión demográfica. Sin que fuera la única causa de la Revolución, parece evidente que este hecho solo pudo aumentar la creciente impopularidad de la aristocracia y del régimen político vigente.⁷ En el libro *Le mouvement du profit en France au XIXe siècle*, publicado en 1965, Jean Bouvier y sus coautores describen desde el principio la corriente de investigación con la que se identifican: «Mientras las rentas de las distintas clases de la sociedad contemporánea sigan fuera del ámbito de la investigación científica, será inútil abordar [el estudio de] una historia económica y social válida».⁸

6. Sobre este tema, véase T. Piketty, *Le capital au XXIe siècle*, Seuil, 2013, pp. 19-30 y 362-364. Hay dos versiones en castellano: de Eliane Cazenave-Tapie Isoard y Guillermina Cuevas Mesa, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, 2014; y de Francisco J. Ramos y Ana Escartín Arilla, *El capital en el siglo XXI*, RBA, Barcelona, 2015.

7. Véase E. Labrousse, *Esquisse du mouvement des prix et des revenus en France au XVIIIe siècle*, Dalloz, 1933. Véase también A. Chabert, *Essai sur les mouvements des prix et des revenus en France de 1798 à 1820*, Librairie de Médicis, 1949, en donde se documenta la recuperación salarial experimentada durante la Revolución francesa y la época del Imperio (o Francia napoleónica).

8. Véase J. Bouvier, F. Furet y M. Gilet, *Le mouvement du profit en France au XIXe siècle: matériaux et études*, Mouton, 1965.

A menudo asociada a la «*école des Annales*»,⁹ especialmente influyente en la investigación francesa entre 1930 y 1980, esta nueva historia económica y social no descuida el análisis de los sistemas de propiedad. En 1931, Marc Bloch publica su estudio, convertido en un clásico, sobre la tipología de los regímenes agrarios medievales y modernos.¹⁰ En 1973, Adeline Daumard publica los resultados de un vasto estudio de los archivos de herencias franceses del siglo XIX.¹¹ Esta corriente se ralentiza un poco a partir de la década de 1980, pero deja una huella duradera en las prácticas de investigación en ciencias sociales. De hecho, son numerosos los estudios históricos sobre salarios y precios, rentas y riqueza, diezmos y propiedades publicados durante todo el siglo pasado por multitud de historiadores, sociólogos y economistas, desde François Simiand a Christian Baudelot, y desde Emmanuel Le Roy Ladurie a Gilles Postel-Vinay.¹²

En paralelo, los historiadores y economistas estadounidenses y británicos también contribuyen a sentar las bases de una historia de la distribución de la riqueza. En 1953, Simon Kuznets combina las primeras cuentas nacionales (las cuales había contribuido a elaborar tras el trauma de la crisis de la década de

9. Corriente historiográfica francesa predominante en el siglo XX, de gran influencia en el mundo occidental. (*N. del t.*)

10. Véase M. Bloch, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*, Armand Colin, 1931.

11. Véase A. Daumard, *Les fortunes françaises au XIXe siècle: enquête sur la répartition et la composition des capitaux privés à Paris, Lyon, Lille, Bordeaux et Toulouse d'après l'enregistrement des déclarations de successions*, Mouton, 1973.

12. Además de las referencias anteriormente citadas, véase también F. Simiand, *Le salaire, l'évolution sociale et la monnaie*, Alcan, 1932; C. Baudelot y A. Lebeaupin, *Les salaires de 1950 à 1975*, Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE), 1979; J. Goy y E. Le Roy Ladurie, *Les fluctuations du produit de la dîme: conjoncture décimale et domaniale de la fin du Moyen Âge au XVIIIe siècle*, Mouton, 1972; G. Postel-Vinay, *La terre et l'argent: l'agriculture et le crédit en France du XVIIIe siècle au début du XXe siècle*, Albin Michel, 1998; J. Bourdieu, L. Kesztenbaum y G. Postel-Vinay, *L'enquête TRA, histoire d'un outil, outil pour l'histoire*, INED, 2013.

1930) con los datos del impuesto federal sobre la renta (creado en 1913, tras una larga batalla política y constitucional), para estimar la evolución de la participación de las rentas altas en la renta nacional total.¹³ El estudio se refiere solamente a un país (Estados Unidos) y a un período relativamente corto (1913-1948), pero es el primero de este tipo y tiene un gran impacto. Robert Lampman hace lo mismo en 1962 con datos del impuesto federal sobre sucesiones.¹⁴ En 1978, Tony Atkinson lleva el análisis más lejos a partir de fuentes del impuesto de sucesiones británico.¹⁵ En 1977, Alice Hanson Jones publica los resultados de un amplio estudio de los registros de defunciones estadounidenses durante el período colonial, remontándose más atrás en el tiempo.¹⁶

A partir de los trabajos precedentes, a principios de la década del 2000 surge una nueva corriente de investigación histórica sobre la renta y la riqueza, en la que tuve la suerte de participar, con el apoyo crucial de muchos colegas, entre ellos, Tony Atkinson, Facundo Alvaredo, Lucas Chancel, Emmanuel Saez y Gabriel Zucman.¹⁷ A diferencia de los trabajos anteriores, esta nueva ola se beneficia de medios técnicos privilegiados. Durante el período 1930-1980, Labrousse, Daumard y Kuznets realizaban sus investigaciones casi exclusivamente a mano, con fichas de cartulina. Cada recogida de datos y cada tabla de resultados exigía una inversión técnica importante, dejando a veces poca energía al investigador para el trabajo de interpretación históri-

13. Véase S. Kuznets, *Shares of Upper Income Groups in Income and Savings*, NBER, 1953.

14. Véase R. J. Lampman, *The Share of Top Wealth-Holders in National Wealth*, Princeton University Press, 1962.

15. Véase T. Atkinson y A. J. Harrison, *Distribution of Personal Wealth in Britain*, Cambridge University Press, 1978.

16. Véase A. H. Jones, *American Colonial Wealth: Documents and Methods*, Arno Press, 1977.

17. Véase T. Piketty, *Les hauts revenus en France au XXe siècle*, B. Grasset, 2001; versión castellana de Guillermina Cuevas Mesa, *Los altos ingresos en Francia en el siglo xx*, Fondo de Cultura Económica, 2018; T. Atkinson y T. Piketty, *Top Incomes over the 20th Century*, *op. cit.*, y *Top Incomes: A Global Perspective*, *op. cit.*

ca, la movilización de otras fuentes y el análisis crítico de las diferentes categorías estadísticas, lo que sin duda contribuyó a debilitar un estudio de la historia que a veces se planteaba demasiado «serial» (demasiado centrado en la producción de series históricas comparables en el tiempo y en el espacio, un ejercicio que puede considerarse condición necesaria, pero en absoluto suficiente en ciencias sociales si se pretende hacer algún progreso). Además, las fuentes recogidas durante esta primera oleada de estudios dejaban pocas huellas, lo que limitaba su posible reutilización y el establecimiento de un auténtico proceso acumulativo.

Los avances en la digitalización desde el año 2000 han permitido ampliar el análisis a períodos más largos y a un mayor número de países. Resultado de esta corriente de investigación, la World Inequality Database (WID.world) reúne en 2021 el esfuerzo combinado de cerca de cien investigadores que cubren más de ochenta países en todos los continentes, con datos sobre la distribución de la renta y de la riqueza que se remontan en algunos casos a los siglos XVIII y XIX y que van hasta las primeras décadas del siglo XXI.¹⁸ Esta perspectiva temporal y espacial más amplia ha permitido aumentar el número de comparaciones y avanzar significativamente en la interpretación social, económica y política de las transformaciones observadas. El trabajo, colectivo, me llevó a publicar dos libros en 2013 y 2019 que constituyen las primeras síntesis interpretativas de la evolución histórica de la distribución de la riqueza, obras que han contribuido al debate público sobre estas cuestiones.¹⁹ Recientemente, junto con Amory Gethin y Clara Martínez-Toledano, hemos comenzado a estudiar la evolución de la estructura de las desigualdades sociales y de

18. La World Inequality Database se creó en 2011 con el nombre de World Top Incomes Database, antes de adoptar su nombre actual con la publicación de *Rapport sur les inégalités mondiales 2018* (F. Alvaredo, L. Chancel, T. Piketty, E. Saez y G. Zucman, Seuil, 2018); versión castellana de Ignacio Perrotini Hernández y Nancy I. Muller Durán, *Informe sobre la desigualdad global 2018*, Grano de Sal, 2019.

19. Véase T. Piketty, *El capital en el siglo XXI*, op. cit.; *Capital e ideología*, Deusto, 2019.

los clivajes políticos, siguiendo el trabajo iniciado en la década de 1960 por los politólogos Seymour Lipset y Stein Rokkan.²⁰ Aunque esta investigación ha permitido algunos avances, es forzoso subrayar que queda mucho por hacer para seguir cruzando fuentes y ámbitos de conocimiento, y lograr así un análisis satisfactorio de la representación política y las instituciones, de las movilizaciones y los conflictos, y de las estrategias y los actores implicados en dicha evolución.

De manera general, si hoy es posible escribir *Una breve historia de la igualdad* es gracias a los numerosos estudios de ciencias sociales que, utilizando una amplia gama de métodos, han hecho avanzar el conocimiento sobre estas cuestiones. En concreto, en los últimos años ha surgido una nueva generación de investigadores y trabajos interdisciplinarios que han renovado la reflexión sobre la dinámica sociohistórica de la igualdad y de la desigualdad, en la frontera entre la historia, la economía, la sociología, el derecho, la antropología y la ciencia política. Pienso en los trabajos de Nicolas Barreyre, Tithi Bhattacharya, Erik Bengtsson, Asma Benhenda, Marlène Benquet, Céline Bessière, Rafe Blaufarb, Julia Cagé, Denis Cogneau, Nicolas Delalande, Isabelle Ferreras, Nancy Fraser, Sibylle Gol-lac, Yajna Govind, David Graeber, Julien Grenet, Stéphanie Hennette, Camille Herlin-Giret, Élise Huillery, Stephanie Kel-ton, Alexandra Killewald, Claire Lemerrier, Noam Maggor, Dominique Méda, Éric Monnet, Ewan McGaughey, Pap Ndiaye, Martin O'Neill, Hélène Périvier, Fabian Pfeffer, Katharina Pistor, Patrick Simon, Alexis Spire, Pavlina Tcherneva, Samuel Weeks, Madeline Woker, Shoshana Zuboff y muchos otros que no puedo mencionar aquí y que aparecerán citados en el curso del texto.²¹

20. Véase A. Gethin, C. Martínez-Toledano, T. Piketty, *Clivages politiques et inégalités sociales*, op. cit. Véase también S. Lipset, S. Rokkan, «Cleave Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction», en *Party Systems and Voter Alignments: Crossnational Perspectives*, Free Press, 1967.

21. Las referencias precisas se indicarán a medida que se utilicen.

Las revueltas ante la injusticia, el aprendizaje de instituciones justas

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que nos conduce esta nueva historia económica y social? La más obvia es probablemente la siguiente: la desigualdad es ante todo una construcción social, histórica y política. En otras palabras, para un mismo nivel de desarrollo económico o tecnológico, existen siempre múltiples formas de organizar un régimen de propiedad o un régimen de fronteras, un sistema social y político, un régimen fiscal y educativo. Son elecciones de naturaleza política. Dependen del estado de los equilibrios de poder entre los distintos grupos sociales y las distintas visiones del mundo implicadas, y dan lugar a niveles y estructuras de desigualdad extremadamente variables según las sociedades y las épocas. La riqueza creada a lo largo de la historia, toda, es el resultado de un proceso colectivo: depende de la división internacional del trabajo, del uso de los recursos naturales del mundo y de la acumulación de conocimientos desde el inicio de la humanidad. Las sociedades humanas inventan constantemente normas e instituciones para estructurarse y distribuir la riqueza y el poder, pero se trata siempre de opciones políticas y reversibles.

La segunda lección es que, desde finales del siglo XVIII, existe una tendencia a largo plazo hacia la igualdad. Este movimiento hacia la igualdad es la consecuencia de luchas y revueltas frente a la injusticia que han permitido transformar las relaciones de poder y derrocar las instituciones en las que se han basado las clases dominantes para estructurar la desigualdad social en su propio beneficio, y sustituirlas por nuevas instituciones, nuevas reglas sociales, económicas y políticas más justas y emancipadoras para la inmensa mayoría. En general, las transformaciones fundamentales observadas en la historia de los regímenes desigualitarios conllevan enfrentamientos sociales y crisis políticas a gran escala. Las revueltas campesinas de 1788-1789 y los acontecimientos de la Revolución francesa llevaron a la abolición de los privilegios de la nobleza. Del mismo modo, fue la revuelta de los esclavos en Santo Domingo en 1791 lo que supu-

so el principio del fin del sistema esclavista atlántico, no las discusiones con sordina de los salones parisinos. Durante el siglo xx, las movilizaciones sociales y sindicales desempeñaron un papel importante en el establecimiento de nuevas relaciones de poder entre el capital y los trabajadores, así como en la reducción de las desigualdades. Las dos guerras mundiales pueden analizarse en sí mismas como una consecuencia de las tensiones y contradicciones sociales vinculadas a la insostenible desigualdad predominante hasta 1914 tanto a escala nacional como internacional. En Estados Unidos fue necesaria una sangrienta guerra civil en 1865 para acabar con el sistema esclavista. Un siglo más tarde, en 1965, la enorme movilización afroamericana consiguió abolir el sistema de discriminación racial legal (aunque no puso fin a la discriminación ilegal, todavía hoy muy real). Podríamos multiplicar los ejemplos: las guerras de independencia en los años 1950-1960 desempeñaron un papel fundamental para acabar con el colonialismo europeo; fueron necesarias décadas de disturbios y movilizaciones para acabar con el *apartheid* sudafricano en 1994, etcétera.

Además de las revoluciones, guerras y revueltas, las crisis económicas y financieras suelen ser momentos clave en los que cristalizan los conflictos sociales y se redefinen las relaciones de poder. La crisis de la década de 1930 desempeñó un papel fundamental en la deslegitimación duradera del liberalismo económico y en la justificación de nuevas formas de intervención estatal. Más recientemente, la crisis financiera de 2008 y la crisis epidémica mundial de 2020-2021 han empezado a sacudir una serie de certezas que hasta hace poco se consideraban intocables, como, por ejemplo, sobre el nivel aceptable de deuda pública o el papel de los bancos centrales. En un ámbito más local, pero significativo, la revuelta de los «chalecos amarillos» en Francia en 2018 tuvo como resultado el abandono de los planes del Gobierno de aumentar la fiscalidad sobre el carbono de forma especialmente desigualitaria. A principios de la década de 2020, los movimientos Black Lives Matter, #MeToo y Fridays for Future impresionan por su capacidad de movilización transfronteriza y generacional en torno a las desigualdades raciales, de género y

climáticas. Dadas las contradicciones sociales y medioambientales del actual sistema económico, es probable que las revueltas, los conflictos y las crisis sigan desempeñando un papel central en el futuro, en circunstancias imposibles de predecir con exactitud. El final de la historia no está a la vista. El movimiento hacia la igualdad tiene todavía un largo camino que recorrer, especialmente en un mundo en el que los más pobres (especialmente los más pobres de los países más pobres) van a sufrir cada vez con más intensidad los daños climáticos y medioambientales causados por el estilo de vida de los más ricos.

Es importante destacar otra lección de la historia, a saber, que las luchas y la redefinición de los equilibrios de poder no son suficientes en sí mismas. Son una condición necesaria para derrocar las instituciones y los poderes desigualitarios, pero desgraciadamente no son garantía alguna de que las nuevas instituciones y poderes que los sustituyan sean siempre tan igualitarios y emancipadores como cabría esperar.

La razón es sencilla. Aunque es fácil denunciar el carácter desigualitario u opresor de las instituciones y Gobiernos existentes, es más complejo acordar instituciones alternativas que permitan avanzar realmente hacia la igualdad social, económica y política, respetando los derechos individuales y el derecho a la diferencia. La tarea no es imposible, ni mucho menos, pero requiere aceptar la deliberación, la confrontación de opiniones, la descentralización, las cesiones y la experimentación. Requiere, sobre todo, aceptar que podemos aprender de las trayectorias y experiencias históricas de otros, y especialmente porque el contenido exacto de las instituciones justas se desconoce *a priori* y merece ser debatido como tal. En concreto, veremos que el movimiento hacia la igualdad se ha basado, desde finales del siglo XVIII, en el desarrollo de una serie de mecanismos institucionales específicos que deben ser estudiados como tales: la igualdad jurídica; el sufragio universal y la democracia parlamentaria; la educación gratuita y obligatoria; el seguro de enfermedad universal; la fiscalidad progresiva de la renta, las herencias y la propiedad; la cogestión y los derechos sindicales; la libertad de prensa; el derecho internacional; etcétera.

Cada uno de estos mecanismos, lejos de haber alcanzado un estadio final y consensuado, se asemeja más bien a un compromiso precario, inestable y provisional, en perpetua redefinición, resultado de conflictos y movilizaciones sociales específicas, trayectorias interrumpidas y momentos históricos particulares. Todos adolecen de múltiples deficiencias y deben ser constantemente repensados, complementados y sustituidos por otros. La igualdad jurídica formal, tal y como existe actualmente casi en todas partes, no impide una profunda discriminación por razón de origen o de género; la democracia representativa no es más que una de tantas formas imperfectas de participación política; las desigualdades en el acceso a la educación y a la sanidad siguen siendo abismales; la fiscalidad progresiva y la redistribución deben ser replanteadas por completo a escala nacional y transnacional; el reparto del poder en las empresas todavía está en pañales; la propiedad de casi todos los medios de comunicación por parte de un reducido grupo de oligarcas difícilmente puede ser considerada la forma más completa de libertad de prensa; el sistema legal internacional, basado en la circulación incontrolada de capitales, sin ningún objetivo social o climático, se asemeja la mayoría de las veces a una forma de nuevo colonialismo en beneficio de los más ricos, etcétera.

Para seguir agitando y redefiniendo las instituciones vigentes serán necesarias, como en el pasado, crisis y luchas de poder, pero también procesos de aprendizaje, de apropiación colectiva y de movilización en torno a nuevos programas políticos y propuestas institucionales. Todo eso necesita de múltiples mecanismos de discusión, elaboración y difusión de conocimientos y experiencias: partidos y sindicatos, escuelas y libros, movimientos y encuentros, periódicos y medios de comunicación. Como parte de ese conjunto, las ciencias sociales tienen naturalmente un papel que desempeñar, un papel importante, pero que no debe exagerarse: lo más importante son los procesos de apropiación social, que implican sobre todo a las organizaciones colectivas, cuyas formas están por ser reinventadas.

Los equilibrios de poder y sus límites

En resumen, existen dos escollos simétricos a evitar: uno es descuidar el papel de las luchas y los pulsos por el poder en la historia de la igualdad, el otro es sacralizarlo y descuidar la importancia de las soluciones políticas e institucionales y el papel de las ideas y de las ideologías en su desarrollo. La resistencia de las élites es una realidad ineludible, en la actualidad (con multimillonarios transnacionales más ricos que los propios Estados) tanto al menos como en la Revolución francesa. Es algo que solo puede superarse mediante potentes movilizaciones colectivas y en momentos de crisis y tensión. Sin embargo, la idea según la cual existiría un consenso espontáneo sobre las instituciones justas y emancipadoras y que bastaría con romper la resistencia de las élites para ponerlas en marcha es una ilusión peligrosa. Cuestiones como la organización del Estado social, el rediseño de la fiscalidad progresiva y de los tratados internacionales, las reparaciones poscoloniales o la lucha contra la discriminación son de una complejidad y tienen un tecnicismo tal que solo pueden superarse recurriendo a la historia, a la difusión del conocimiento, a la deliberación y a la confrontación de puntos de vista. La posición de clase, por importante que sea, no es suficiente para forjar una teoría de la sociedad justa, una teoría de la propiedad, una teoría de las fronteras, de la fiscalidad, de la educación, del salario o de la democracia. Para una misma vivencia o experiencia social, siempre habrá un grado de indeterminación ideológica, por un lado porque la clase es en sí misma plural y multidimensional (estatus social, patrimonio, ingresos, nivel de estudios, género, origen, etc.), y por otro porque la complejidad de las cuestiones planteadas hace imposible imaginar que antagonismos puramente materiales puedan llevar a una única conclusión a propósito de las instituciones justas.

La experiencia del comunismo soviético (1917-1991), un acontecimiento crucial que atraviesa y hasta cierto punto define el siglo xx, ilustra perfectamente estos dos escollos. Por un lado, la relación de fuerzas y las intensas luchas sociales fueron las que efectivamente permitieron a los revolucionarios bolcheviques sus-

tituir el régimen zarista por el primer «Estado proletario» de la historia, un Estado que inicialmente logró considerables progresos educativos, sanitarios e industriales, al tiempo que contribuyó poderosamente a la derrota del nazismo. Sin la presión de la URSS y del movimiento comunista internacional, no es en absoluto seguro que las clases dirigentes occidentales hubieran aceptado la seguridad social y la fiscalidad progresiva, la descolonización y los derechos civiles. Por otro lado, la sacralización de las relaciones de poder y la certeza entre los bolcheviques de que poseían la verdad última sobre las instituciones justas fue lo que condujo al desastre totalitario que todos conocemos. Los mecanismos institucionales establecidos (régimen de partido único, centralización burocrática, propiedad estatal hegemónica, rechazo de la propiedad cooperativa, de las elecciones y los sindicatos, etc.) pretendían ser más emancipadores que las instituciones burguesas o socialdemócratas. Llevaron a unos niveles de opresión y de encarcelamiento que socavaron totalmente ese régimen y condujeron a su caída, al tiempo que contribuyeron a la aparición de una nueva forma de hipercapitalismo. Tras haber sido el país que abolió completamente la propiedad privada en el siglo xx, Rusia se convirtió a principios del siglo xxi en la capital mundial de los oligarcas, de la opacidad financiera y de los paraísos fiscales. Por todas estas razones, es necesario examinar de cerca la génesis de los diferentes mecanismos institucionales implicados, al igual que en el caso de las instituciones creadas por el comunismo chino, que podrían resultar más duraderas (aunque no menos opresivas).

Intentaré mantenerme alejado de ambos extremos: las relaciones de poder no deben ser ni descuidadas ni sacralizadas. Las luchas desempeñan un papel central en la historia de la igualdad, pero la cuestión de las instituciones justas y la deliberación igualitaria sobre ellas también debe tomarse en serio. No siempre es fácil encontrar una posición ponderada entre ambos puntos: si uno pone el acento en las relaciones y luchas de poder, puede ser acusado de ceder al maniqueísmo y de descuidar la cuestión de las ideas y los contenidos; a la inversa, al centrar la atención en las debilidades ideológicas y programáticas de la coalición igualita-

ria, uno puede resultar sospechoso de querer debilitarla y de subestimar la capacidad de resistencia y el egoísmo miope de las clases dominantes (que, sin embargo, suele ser evidente). Haré todo lo posible por evitar estos dos obstáculos, aunque no estoy seguro de que lo consiga siempre, por lo que pido de antemano al lector su indulgencia. Sobre todo, espero que los elementos históricos y comparativos presentados en este libro sean útiles para que el lector se forme su propia visión de una sociedad justa y de las instituciones que la conforman.